



Expte. N° 0011-053213/2015.

ACTA DE PREADJUDICACION

En la Ciudad de Córdoba, a los veintitres (23) días de Septiembre del año dos mil quince, siendo las nueve (09:00) horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la Licitación Pública N° 69/2015, que tiene por objeto la adquisición de ARTICULOS DE LIMPIEZA, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de capital e interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año, que fuera autorizada por Resolución N° 119/2015, de la Señora Ministra de Justicia y Derechos Humanos.-

Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación a las ofertas presentadas y la Planillas Comparativa de Precios Fs....., esta Comisión aconseja:

1) Rechazar las propuestas de las firma DIX S.A., JOSE ALBERTO TOSCANO S.A y C.S.P. DE CLAUDIO SANTIAGO PERALTA, por resultar sus precios inconvenientes al erario provincial, de acuerdo a lo establecido en el punto 6.5 del pliego de Condiciones Complementarias - Cláusulas Particulares y el punto 6.2.3.2 del Decreto 305/2014 reglamentario de Ley 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la A.P.P."

2) Declarar fracasada la presente Licitación, por no haberse obtenido al menos una oferta admisible de ser considerada para el mismo, propiciando su adquisición a través de una vía alternativa, de acuerdo a lo establecido en el punto 7.1.7. del Decreto 305/2014 reglamentario de Ley 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la A.P.P."

Prevía lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".-----

**Ald. Tec. Sup. VICTOR HUGO VIVAS**  
 DIRECTOR DE UNIDADES ESPECIALES Y ANTIMOTIN  
 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA

**Prefecto Tec. Sup. SERGIO RAÚL PADRIA**  
 Director General de Seguridad  
 Servicio Penitenciario de Córdoba

**Int. Gen. JUAN MARÍA BOUVIER**  
 JEFE  
 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA